

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-4067] [8L/5300-4068] [8L/5300-4069] [8L/5300-4070] [8L/5300-4071] [8L/5300-4078] [8L/5300-4079]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-4069]

ACTUACIONES PARA ACOMETER LA REORDENACIÓN DE SEDES JUDICIALES EN SANTANDER Y GASTO QUE CONLLEVARÁ SU REALIZACIÓN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Hasta la fecha se ha realizado la adaptación del Edificio Europa como sede judicial realizando obras tales como creación de espacios para salas de vistas y pequeñas reformas en despachos para su nuevo destino.

El próximo mes de marzo se cerrarán las actuales sedes de Valliciego y C/ Sol, ésta última con importantes deficiencias estructurales, y se trasladarán las dependencias judiciales allí ubicadas al Edificio Europa.

El coste de las obras de adaptación ha ascendido a 40.239,64 euros en obras de albañilería y acondicionamiento general y 9.323 en instalación eléctrica y reparación de aire acondicionado."